

EL PAYSAN DU

Órgano de los intereses del Departamento.

EDITOR Y DIRECTOR—M. S. GALAN.

ESTE PERIODO SALE LOS Domingos, Miércoles y Viernes. Suscripción mensual 1 peso.

SE PUBLICA los Miércoles, el día 8 de Octubre, num. 10. Se reciben avisos y solicitudes.

ALMANAQUE.
HOY Miércoles 2 San. Viviana y Elisa.
Jueves 3 San Francisco Javier conf.

Noticias Generales.

Entrada de Prim en Madrid.

Nunca espectáculo mas animado, mas entusiasta, ha presenciado pueblo alguno en el mundo, que el que presentaba el día 8 de octubre por la tarde Madrid.

Desde las primeras horas de la mañana las fuerzas populares y la guarnición de Madrid cubrían la carrera y se agrupaban en la estación del ferro-carril las diferentes comisiones de la Universidad, del Comercio, de la Marina, y de las Juntas de distrito, del Teatro nacional, de los italianos, de los franceses, de los ingleses y muchas otras que sería difícil enumerar y recordar.

Los balcones de las casas y de los edificios públicos presentaban un animadísimo cuadro.

Un grito inmenso, que en momentos dados se condensaba hasta causar espanto, llenaba toda la carrera y las calles que desembocaban en ella.

Entre tanto, en la carrera y en otros muchos puntos de la carrera se daba la última mano a los arcos de ensamble en los que se colocaron adornos con que Madrid ha distinguido al general Prim y a los generales ejército y marina q' han iniciado y llevado á cabo el glorioso levantamiento de Cadix.

Una comisión de la Junta Central, otra del gobierno, el gobernador civil y las autoridades militares, así como varios de los generales residentes en Madrid, aguardaban al marqués de los Castillejos en la estación, decorada con gran lujo y elegancia.

A las tres de la tarde llegaron á ella el general Prim y Malcampo, y montó en el caballo que se le había preparado el marqués de los Castillejos.

Algunos generales acompañaban al marqués que las segundas de su ayudante.

Delante del general y como vanguardia marchaban fueros del pueblo y de la marina y gran número de sergentes emigrados.

FOLLETTIN.

UNA EN OTRA.

NOVELA DE COSTUMBRES.
PO FERRNANDO CABALLERO.

Después de comer, fuimos á dar un paseo; me apresuré á ofrecer el brazo á Casta, y agarré la orilla del río, por medio de diversos. «Dios mío! ¿quién ha podido decir que el olivo sea triste!» exclamó en sus narrijas, cubiertos de tentas flores, escuchando tanta risueñeces, que formaban una atmósfera de perfumes y armonía, en que yo cerré mis ojos, y yo, elevados de la tierra cual dos pájaros armoniosos.

«Válgate á la preciosa hacienda de Valparaiso, en la que basta el nombre es poético.

La habitación está asentada en la loma de Valparaiso, y se espala al jardín en el que hay una gran escalera de flores. Varias sendas llevan á una gruta, en el fondo de la cual, una fuente parece haber bañado la roca y el silencio.

Entramos todos á beber. Casta y yo nos quedamos los últimos: é ibanos á salir, cuando la poca armoniosa voz de D. Judas,

Un carruaje, representando un barco, presidía también al general, y el de las lanzas polacas y flores en abundancia.

Iba también otro carruaje lleno de banderas consagradas á los martires de la Libertad.

Entre uno y otro carruaje, y detras de ellos, iban mezcladas varias de las comisiones.

Después del general marchaban el resto de las comisiones, los músicos y cantantes del teatro de la Opera, entonando el nuevo himno patriótico.

Las fuerzas populares y las del ejército tendidas en la carrera, iban formando la columna de honor y cerraban la marcha.

La comitiva salió por el Salon del Prado, calle de Alcalá y Fuera del Sol, dando vuelta á la fuente y bajando al Congreso por la Carrera de San Jerónimo, donde la aguardaba la Junta revolucionaria; que le recibió en el palacio nacional.

El general Prim volvió á subir por la Carrera de San Jerónimo, y en la puerta del ministerio de la Gobernación, adornado también de ramaje, se apeó del caballo presentándose en el balcon Central.

Desde allí dirigió su voz al pueblo que no había cesado de delantarse en todo el tránsito, y pronunció un sentido discurso en el que se empezó por proclamar la unión de todos los elementos que han contribuido á la revolución. Dio las gracias por las manifestaciones de cariño con que le había acogido el pueblo á quien no podía menos de admirar por su prudente actitud en medio de las turbulencias revolucionarias.

El general hizo después la noble y franca declaración de que estaba insigne y sinceramente unido al general Serrano, con que la marina y el ejército y los generales que habían iniciado el movimiento habían terminado la campaña revolucionaria con el éxito mas grande y de la manera mas digna.

Dichas estas palabras, el general dió un estrecho abrazo al duque de la Torre.

El general Prim continuó diciendo que alguna vez habíamos vislumbrado y disfrutado de la Libertad, pero que nos habíamos sustentado de ella sin recoger su fruto, y no lo habíamos sabido conservar.

«Huchas estas palabras, el general dió un estrecho abrazo al duque de la Torre. El general Prim continuó diciendo que alguna vez habíamos vislumbrado y disfrutado de la Libertad, pero que nos habíamos sustentado de ella sin recoger su fruto, y no lo habíamos sabido conservar.

«Esta Vd. mas ciega que la noche, donda Mónica, decía: pues no vé Vd. lo que todo el mundo vé; y es que el fiscalito está enamorado y obséquia á su hija, y que ésta le demuestra una preferencia que salta á los ojos.

«Y bien, aunque eso fuese, contestó donda Mónica, es un excelente sujeto, que todo el mundo celebra y aprecia, un jóvenito de bien.

«Que no tiene mas mérito, señora, interrumpió D. Judas, que haber vestidos hechos por Utrilla, botas barritadas del Aragonés, y la cintura cinchada como un mulo. No tiene nada sino su miserable fiscalito, que le duró unos ocho mil reales, que no ha obtenido sino por ser su cuñado diputado, y que le quitarán cuando deje de ser del Congreso el conado: ¡Buena partida para Casta, á fe mía!

«Tero, señor, repuso donda Mónica, Javier Bera tiene mucho mérito...

«Sí, mérito! mérito! repuso D. Judas, que andan con él á la plaza; como puede

Que hoy no suocleria esto en vista de la unión de los elementos liberales, y que tenía la convicción de que esto sería la última revolución de España.

El general acogió después al pueblo que elevaba á Dios sus puros en favor de la noble marina española á quien se debía la iniciativa del grandioso levantamiento que debía moralizar y regenerar el país; que continuase en su intima unión con el ejército que era su hermano, y terminó dando vivas al duque de la Torre, á la Libertad á la Soberanía Nacional, á la Marina y al pueblo unido con el ejército.

Un grito de derribo los Borbones! puso fin esta escena conmovedora.

Las tropas y fuerzas cívicas se disolvian á llegar á la Puerta del Sol, y á las seis y media de la tarde el pueblo armado sin armas regadas á sus cuarteles comenando este espectáculo, de que seguramente no hay ejemplo en nuestros días.

¡Desgracia Polonia!

Positivamente, la conducta de Rusia en Polonia llega á la locura. Hay en Peterkov un gobernador que prohibe á los polacos vender los productos de sus propiedades antes de dar el pago de los impuestos. En vano estos alegan que podrían pagarlos sin eso. No consiento que se me conteste, repel el gobernador, y los vivires se pudran sino que las arcas del Estado se llenen.

En Varsovia, toda persona sospechada por un celador de policía de haber hablado en Polaco en una calle es llevada á la cárcel.

El lato, siendo severamente prohibido á todos las mujeres polacas, la interdicción se ha hecho extensiva hasta el color gris, al gris-perla, y aun á otros colores.

Cuando los señores salen de la iglesia, hay soldados colocados en la puerta para asegurarse si bajo de los vestidos no hay enaguas de un color insurreccional. Y siquiera se escarga á las vivanderas de saca escrupulosos inspección!

Los intencos se propagan de una manera asombrosa en toda la estension imperio ruso. Se supone que son la obra de algunas sociedades secretas perfectamente organizadas.

Estas sociedades tienen por objeto de no

hacerlo es insolente de Torres con sus pergaminos!

«Tiene, prosiguió donda Mónica, buenas relaciones en Madrid; un tio rico en Sevilla... «Bueno es el mundo, dijo donda Mónica, en donde, como en el reino de los ciegos, el que tiene un ojo es Rey. ¡I Señor, su hija de Vd. es una niña, pero que no sabe aun nada de mundo, ni conduce; á Vd. le toca alejar de ella esos mosquitos, que son como el agua por San Juan, que quita vino, y no da pan.

«Pero figurate mi rabia y mi indignación! Casta se reia á carcajadas.

«Yo haré ver á ese deslenguado... exclamó.

«Y qué lograría Vd. con eso? me respondió Casta. Vendremos, haciéndole ver que le hemos escuchado; y qué! le haria Vd. á un hombre anciano y ciego?

«Abusa en extremo de ese privilegio. Ademas, Casta, ama á Vd., la persigue y rodea de centinela, y cuando se ama consigo yo es amo. Casta, se tienen celos...

«¡D. Judas! preguntó ella riendo y dando palmadas y.

«El preciso teatro presente que hay tierra y que se escribió esta novela.

«horraz nada para dastar lo que puede constituir la fortuna de los ruces. Parece que San Petersburgo está aterrada.

EL ORDEN.

Escrivin de Monrabuan al Journal de Toulouse.

«El 28 de Setiembre á las 6 de la mañana, muestra curiosidad ha sido sobre excitada. Habíase hecho salir la mujer Delpech por su prison, de donde la policía debia conducirlo á su domicilio. Las excavaciones han empezado. Ellas han producido líquidos resultados. Ademas, las indicaciones dadas eran muy exactas.

«La mujer Delpech acompañada de la policía, ha entrado en su antigua habitación, sita en el piso bajo de la casa; ha pasado en seguida á un pequeño gabinete contiguo; y ha dicho: bajo de este ladrillo, hallaréis un esquieta, y un poco mas allá el resto. Pusieron á cabar, y luego encontráronse y exhumáronse, sucesivamente los cadáveres de tres niños.

«La Delpech he confesado que llevaba 9 el número de los que habia muerto y enterrado; fallan aun dos, y para descubrirlos continúan las excavaciones.

«Era necesario volver esa criminal á la cárcel. Lo á la era considerable, y se prevenia alguna desgracia.

«La aporricion de ese hitos en la calle ha sido acogida por gentes de indignación, que no le han hecho impresion alguna. Viendo á un de sus vecinas, salidola y todavía mas, que se libraba, contestó muy esta que aducial la Delpech parecío muy sorprendida; y luego, bajando la cabeza ante la reprobacion general, pásose á llorar.

Idem.

NOTICIAS DE EUROPA.

MADRID, 22 de Octubre.

Se temió que se turbará el órden público en la calle de Toledo, pero la presencia de algunas autoridades basta para aquietar los ánimos y restablecer la tranquilidad. Esto coincidiendo con la aparición de

«—St. Casta, contestó, aun de D. Judas!

«—Vaya, dijo ella sin cesar de reir, e ¡pasa Vd. á Otielo, como el sol á la luna.

«—Soy de compadecer, Casta, repuso; ¿puedo no agradecerle Vd. mi posición. ¡Sabe Vd. que es mas humano despedir, á un amante, que no el detenerle para darle torturas?

«—Vamos, vamos! Javier, por Dios, no tome Vd. el tono trágico, que detesto de muerte. Le prometó á Vd. alejar de mí, no á ese mosquito, sino á ese moscon.

«—¡De veras, Casta! mi! ¡Tenga Vd. caridad, no me engañe!

«—Tenga Vd. fé, si quiere que yo tenga caridad.

«Estodiciendo, se hechó á correr para cruzarse á su madre.

«En una vuelta solo, para calmar los violentos y diversos sentimientos que me agitaban. Cuando llegué de vuelta á Valparaiso, me encontré con un resuido sobre el terrapien al frente de la casa.

«Casta estaba sentada en un banco al lado de su madre. Después me ha contado la conversación que tuvo lugar entre ellas, y que te pondré aquí.

«Luego que la vió su madre, la mandó que se sentase á su lado.

un suceso en la División anunciando que han llegado a Madrid varios agentes de los Borbones con objeto de solventar los asuntos algunos deslealtades por efecto de una competencia que ha surgido entre la Junta revolucionaria de Oviedo y otras de varios pueblos de la provincia. En la de Cádiz y Málaga ha habido también algunas cuestiones entre las Juntas. En vista de esto y de la necesidad imperiosa de dar fuerza y unidad al gobierno central, los ministros creen que las Juntas todas se disolvieran espontáneamente a una indicación del gobierno, dando ni una gran patriótico y disintiendo. El gobierno por su parte se propone hacer una declaración de derechos de la Junta de Madrid.

Parece que en el Consejo de ministros se ha tratado noche el general Serrano llegó una carta de los duques de Montpensier que acababa de recibir. En ella manifestaban dicho señores que fueran arbitrariamente desterrados por el gobierno anterior de la corte y que habiéndose abstenido los duques de España a todos los órdenes de cosas, se disponían a regresar a Sevilla en un número de ciudadanos españoles, sin reclamación ni preeminencias de ninguna clase. Igualmente se tomaba algún acuerdo sobre el particular: se sigue asegurando que el gobierno ha manifestado a dichos duques que podían volver a España cuando lo creyesen oportuno, sin reconocerseles ninguna clase de prerrogativas.

Se presentó en la tertulia progresista D. Salustiano de Olózaga, donde pronunció un notable discurso aconsejando la unión de todos los partidos liberales para consolidar la revolución. Declaró su resuelto ministerial por la primera vez de su vida, y terminó insistiendo en la necesidad de difundir la instrucción por todos los medios, haciendo así impercedero el triunfo de la libertad.

Se tienen noticias de Puerto Rico que confirman las que han dado algunos periódicos extranjeros sobre la aparición de partidas armadas en el interior de la isla. Un hacendado de ella se puso al frente del movimiento dando el ejemplo de rebajar los impuestos y la independencia. El capitán general envió tropas en persecución de los rebeldes, los cuales fueron derrotados, quedando restablecido el orden en todo aquel territorio. Créese que los norte americanos no son ajenos a esta intención, que se ha estrechado contra la lealtad del ejército y la cordura y senectud de un puerto riquísimo que desea seguir formando parte de la nación española. A la fecha de las últimas noticias no se sabía aun en Puerto Rico el triunfo de la revolución de la península, triunfo que contribuirá sin duda a estrechar más y más la unión entre la metrópoli y aquella provincia ultramarina.

El marqués de Novallches ha tenido una recaída a consecuencia de la hemorragia que ha sobrevenido a la operación que le han hecho.

El general Dulce se encuentra muy aliviado de sus dolencias.

A causa sin duda del alboroto que hubo en la casa de Toledo y para evitar que se repitan escenas semejantes en la casa del vicario, el tercer de la guardia veterana soldado de Madrid para prestar servicios en otros puntos y la reemplazará el tercer de la guardia civil de Sevilla que tomó parte en el alzamiento nacional.

Anticipase la próxima publicación de un indulto en virtud del cual se reinarán las condones que están sufridos en la corte.

El ministro de Fomento fija a la industria de hacer economías, parece que va a suprimir las acciones de fomento que existen en las provincias.

La Epoca anuncia que los carlistas hacen comprado 60,000 fusiles. La noticia la creyó engañosa, pero es indudable que este partido trabaja mucho.—X.

Noticias por Hierro.

El 19 del corriente entró en Rio Janeiro el vapor paquete americano *Herriman*, procedente de Nueva York, con algunas cartas el 21 del pasado.

Los diarios que condujo, ocupándose principalmente de discusiones sobre la próxima elección presidencial, no refieren noticia alguna de importancia.

De California había fechas hasta el 21 de octubre.

La ciudad de San Francisco sufrió incalculables perjuicios durante el día 21 de aquel mes, por haber sido visitada por un terrible terremoto.

Hubo pocos choques durante el día, que principaron a las ocho de la mañana, prolongándose hasta cerca de las once y las vibraciones fueron de O. para S. O.

Varias ciudades en el interior sufrieron también mucho.

El congreso estaba paralizado, y no se podía calcular el total de los perjuicios que sufrió; sin embargo, la presa de Nueva York los estima en más de 300,000,000 de dólares.

Noticias del Japon, recibidas por vía de California, dicen que también en sus costas; en los fiujos y reflujos de los mares, se han notado fenómenos semejantes a los que el Pacifico precedieron el horrible terremoto del 13 de agosto.

Yeddo, capital de aquel imperio, pasó a llamarse *Tokio*, a capital oriental.

Su puerto de las ser franquizado al extranjero el 1.º del pasado.

En Méjico, el general Lozada amenaza injerir en gran escala al gobierno de Juárez.

Constaba que el tenia 15,000 a sus órdenes y disponía de gran acción de viveres y posiciones fuertemente defendidas.

Santa Ana había partido para Santo Tomás.

La misión de que fue encargado el general Rosencranz en Méjico, era el asunto del día.

Decían unos que estaba autorizado para contratar la compra de una parte de Méjico al N. O. otros, empero, eran de opinión que no debía ofrecer a esa república un protectorado.

Noticias de Cuba refieren que hubo allí, en el distrito de Las Tunas, una insurrección que se limitó a algunos bandos de malhechores y ragos, y que fué fácilmente sofocada, no habiendo sido apoyada por la parte sana de la población ni aun por los negros de las plantaciones, indolente indigestos por los insurgentes.

A la aproximación de las tropas, dispersáronse estas por los montes, y procuraban ganar la costa en la esperanza de salir.

El capitán general Lersundi espasó de la isla, como ya lo noticiamos, al general mejicano Santa Ana, por andar relictando a gente para irreda a Méjico; en un programa que publicó, ha declarado que mientras el gobernar, no permitiría que se conspirara contra gobierno alguno extranjero.

Aquí la posesión española quedaba tranquila.

En Puerto Rico hubo también disturbios, que fueron reprimidos, y los presos, en número de 500, han a ser juzgado en Arcecho.

En Santo Domingo estaba el general Ogoando a la cabeza de una revolución más, contra el Príncipe Brea.

En Haití, Salnave ganaba terreno, reñaca principalmente a la discordia que reinaba entre los insurgentes, tres de cuyos generales, Dominguez, Saget y Rebecq, habían sido señalados presidentes por sus respectivas tropas.

En Venezuela había paz y se trataba de elecciones.

Los Estados de Centro-América andaban como de costumbre, más ó menos revolucionarios.

Nas noticias.

Se dice que el Sr. Serrano Bedoya se ha nombrado capitán general de la isla de Cuba.

En los Principados Unidos de Moldavia y Valaquia se hacen grandes preparativos militares, cuyas medidas proceden de sugestión rusa.

Tristany.

La noticia dada por algunos periódicos europeos de que Tristany había dirigido a la frontera de España con objeto de provocar una insurrección carlista en las Provincias Vascongadas, no es cierta según los periódicos franceses. Tristany continuó en París y es uno de los conserjeros privados de D. Carlos de Borbon.

Nigra ejemplo de patrióticos.

Parece que todos los marinos españoles de la escuadra revolucionaria han firmado una declaración, comprometiéndose a no aceptar grado ni conducirse como algunos como recompensa a su adhesión a la gran causa.

No podemos menos que aplaudir semejante determinación, motivada por el deseo de salvar a la patria de una ruina completa y de evitar la repetición de escenas vergonzosas, que casi siempre han sucedido a los revoluciones españolas.

Las quis y el que no.

Unos dicen que D. Juan C. Gomez, vendió a fundar un periódico en esta capital y otros que no.

Que venga en hora buena.

En cuanto a lo de fundar o no un periódico, no es materia que debe alarmar a nadie, desde que todos tienen de hacer con tal que quieran y puedan.

COLABORACION.

El diario de los calumniadores.

El «Comercial» de ante ayer, trae un artículo, en que trata tan superficial y maliciosamente de considerar el veredicto del jurado, que no tendríamos asegurar, que su autor al escribir consulta más sus pasiones que la razón.

Para el «Comercial» no hay nada bueno ni malo puro, sino lo que pertenece a su círculo, todo lo demás es malo y vicioso.

Ayer no más, hacia e el ojo de los hombres que debían componer el jurado de prueba, ayer no más consideró al jurado compuesto de ese modo como el mejor y hay, nada de lo quejido ayer ha sostenido por el contrario trata de ridiculizar, a esos hombres tan honorables, haciendo consideraciones, que a más de ser estemporáneas, revelan la pasión y el placer de atacar.

Parece que el cólego se halla enfermo.

Divaga, diestra suelta y al fin viene a sacar en consecuencia que el *veredicto del jurado* es contrario, al derecho, y es al mismo tiempo un contrasentido.

De las pruebas, presentadas por el Sr. Fontan, en el jurado de prueba, quedó bien constatada, la calumnia, porque no debía, ni podía suponerse que en un arreglo, donde se retiraban las palabras ofensivas de uno y otro, pudiesen entrar, las contenidas en editoriales, que solo después de haberse acusado, se supieron eran del Sr. Perez ó mejor dicho, para huir, al castigo lo hicieron aparecer como autor creyéndose salvados con ese arreglo.

Las pruebas presentadas son terminantes y no dejan duda alguna, en ellas está comprendida, una carta del Sr. Tristany y el Sr. Gonzalez mediadores en ese asunto y que redactaron al mismo tiempo *es de* denotado arreglo, lo dice que el arreglo solo era con las publicaciones de uno y otro que llevaban la firma al pie y que de ningún modo habían entrado en el, los editoriales que en un momento habían supuestos ser del Sr. Perez.

Si este no es una condenación y una prueba concluyente, no sabemos lo que es y si no la reconoce ni se acuerda de ella el redactor del «Comercial» es por que lo conviene hacerse el sordo a la voz de la razón.

Siempre el «Comercial» ha registrado en sus columnas, injurias, calumnias é insultos, se ha ensañado en todos y sin el ó veneno, ha salpicado más de una reputación.

Antes de el Calumniador Diaz, y después ahora, el honorable Señor Perez complicado en un asunto del cual, creemos solo, ha sido un mero espectador, en el hecho, y un actor por compromiso.

Hasta aquí las páginas cóleres de ese diario, páginas que todos los días se llenan de escritos que revelan pasiones mesqui-

nas, como es el que trata de considerar el veredicto del jurado.

El basado en la razón y en la justicia, es una análisis y contrastado como lo fué en el de la Siembra y en el del mutado Diaz, pero en esto es lógico, lo justo, y lo moral, no caben en la conciencia de los escritores que paratos al servicio de un círculo llevan por divisa de su predicar «Divide y reinaras» «El que no está conmigo es enemigo.»

Siga en buen hora por ese camino, el desprecio, es su corona, bérlese de la justicia quejese de sus procedimientos que el calumniador esta en su derecho de quejarse y ningún editorial en cuenta bueno al juez que lo condena.

Ahora una observación.

Ayer el Sr. Gefe Político nos hizo llamar a su despacho, y nos advirtió que no publicásemos cosa alguna, en que se tratase la personalidad de uno ó más individuos.

Accidimos toda vez, que el «Comercial» hiciese lo mismo desde que iba a hacer igualmente advertido, y retiramos un artículo que habíamos escrito, pero ayer mismo, aparece el «Comercial» insultando de un modo indigno, y es por esto que hoy seguimos y seguiremos siempre defendiendo nuestra causa sin retroceder, ante ningún obstáculo.

Por esto verá el Gefe Político el modo de obrar, de un circuillo cuyo égo es un calumniador.

Solicitadas.

Paysandú, Diciembre 2 de 1868.

Como prueba de la justicia que me asistiera para acusar los editoriales é crónicas de «El Comercio» y que bajo ningún principio podían estar al abrigo del convenio celebrado por interposición de los Sres. Dr. Don Manuel R. Tristany y Don Clemente Gonzalez, cuando, habia publicado la declaración de dichos Sres., con la cual creo yo hallarán conformes los pocos que por razones de conveniencia, aun no están dispuestos a olvidar de un asunto que tan a lo ridiculo se ha llevado.

Sr. Dr. Tristany,

Ruego a V., que a continuación de la presente se sirva Vd. declarar, hasta que punto se ha hecho Vd. el arreglo, que por respecto a V. y el Sr. Gonzalez, acordó firmar con el Sr. Perez. Determinado si en el arreglo se encuentran comprendidos los editoriales de «El Comercio» que no tienen firma de V. affimo, amigo

Constante G. Fontan.

Casa de V. Noviembre 26 de 1868.

Sr. D. Constante G. Fontan

Muy Sr. muy amigo:

Me precio de hombre franco y leal, así es que al intervenir en esos artículos é crónicas, y en este sentido, creo, y comento de evitar un jurí, que para mí es una función que el público va a reírse de los que hacen los primeros roles.

En esas causas de honor, debía entrar los escritos anónimos del COMERCIAL EDITORIAL Y CRONICAS NO GARANTIHOS CON LA FIRMA DEL Sr. PEREZ, pues así, aseguro que sus consideraciones las publicaciones hechas en Montevideo ó en la Guaya contra V. y el Sr. Perez no lo comprendieron en su arreglo. Y es que el Sr. Perez manifestó, su arreglo se relacionaba con las sublecciones firmadas por cada uno y en este sentido redactamos el Sr. Gonzalez, y yo el arreglo que tuvo lugar, no con editoriales é crónicas de su diario.

Hay aparece el Sr. D. Santiago Perez, siendo el responsable de esos artículos é crónicas, y en este sentido, creo, y comento de el Sr. Gonzalez que también firma la presente, que su nombre de V. ESTA VINCULADO.

El reconocimiento á proklamamiento que hace el Sr. Perez de los sacrificios anónimos del *Comercio* colacionado dentro de un arreglo. **IGUALMENTE ES UN ERROR:** pero en el hecho moral es una SATISFACCIÓN que hay que contentar. Vd. podrá que lo *vea*, y con limitación la condena á las costas y con limitación se salva la moral y concluye este desagradable asunto.

Con este motivo saludó á vd. y doy por contestada su carta en union con el Sr. Gonzalez.

M. R. Triunfy.

Clemente Gonzalez Aguado.

Casas de vd.

Noviembre 26 de 1868.

Esta carta fué presentada á los Señores Jurados, en el acto de prueba y está unida al expediente.

Tenga presente el Redactor escondido, que si en esta voz salió no hallará quizás algo por poco que se estime quiza cargar un alboron igual al que lleva Dn. Santiago Perez y Mendosa.

Sírvale esto de freno, no calumnie, no insulte, trate las cuestiones con altura y en el terreno de la verdad, así se librará de los sustos que debe haber recibido con la pomposa Administración de correos.

Respondo para que nos respeten.

Constante G. Fonten.

La Libertad de Imprenta.

UNA REPLICACION BENCILLA

I.

De los insultos que se vierten en la prensa contra las personalidades.

En nuestro pueblo existen algunas personas que ligan la costumbre de ultrajar á un modo indigno y grosero; y de ningún modo pueden estar tranquilas ni sosegadas; solamente viven con el pretexto de defender á los que están unidos, de formar círculos y de ultrajar á las personalidades. Segun se nos ha informado, nuestro Gefe Politico ha citado ayer á nuestro redactor y al de «El Comercio» advertiéndoles que no querria desmentar á nadie ni ultrajar personalidades por la prensa de ninguna especie.

Creemos que el redactor de «El Comercio» ha sido insultado haberse comprometido ante el Sr. Gefe Politico, porque aun continua con sus insultos.

«Que dirá el Sr. Gefe Politico lo que vea «El Comercio» de ayer!»
[Por cierto que se que se quedará pasmado de ver los insultos que se encarnaron en ese diario!]

II.

Escribir por fuerza.

Hoy nos vemos obligados á escribir por fuerza, para hacer presente al público la maldad de que se vale «El Comercio» continuando siempre con los insultos, y sin atender á las palabras del Sr. Gefe Politico, que es que nos pone en la obligación de hacer esta corta referencia para que el público no ignore que es el culpante de de tantos sucesos acaecidos en este pueblo.
Como hemos de poder estar sin contestar á esos escritos, cuando los ofendidos están en su sagrado deber de defenderse cuando su maltratados.

III.

De la desonra de los círculos.

En este pequeño pueblo existe una desonra de los círculos que la union de los hermanos.

Para la empresa que en este pueblo se puede llevar á cabo, por motivo de la gran desonra de círculos, es decir: el blanco proteje al blanco por que es su partido, el colorado hace lo mismo, de sus diamanes el odio y la venganza, así es que no puede haber sociedad; cuando delixamos de ser unidos y trabajar por la prosperidad y por el adelanto de nuestra patria;

Todos debamos de uniros como hermanos y cortar toda division de círculos. Felicitamos que el primero que nos pondría por la union de mis hermanos y por el adelanto de mi patria.
Pero pensar á cabo esta idea me parece muy difícil.

Joaquin Canejo y Alfonso.

LITERATURA.

EL HIMNO DE RIEGO.

Por considerarlo á proklamamiento que hace el Sr. Perez de los sacrificios anónimos del Comercio colacionado dentro de un arreglo. IGUALMENTE ES UN ERROR: pero en el hecho moral es una SATISFACCIÓN que hay que contentar. Vd. podrá que lo vea, y con limitación la condena á las costas y con limitación se salva la moral y concluye este desagradable asunto.

Por considerarlo á proklamamiento que hace el Sr. Perez de los sacrificios anónimos del Comercio colacionado dentro de un arreglo. IGUALMENTE ES UN ERROR: pero en el hecho moral es una SATISFACCIÓN que hay que contentar. Vd. podrá que lo vea, y con limitación la condena á las costas y con limitación se salva la moral y concluye este desagradable asunto.

Helo aquí:

CORO.

Soldados, la patria
Nos llama á la lid;
Juremos por ella
Venecr á morir.

I.

1. Serenos, alegres,
Valientes, caídos,
Cantemos, soldados,
El himno á la lid.
A nuestros aceros
El orbe se admira
Y en nosotros mire
Los hijos del Cid.

2. El mundo vó nunca
Mas noble osadia!
¡Lucio nunca un día!
Tan grande en valor,
Que aquí que inflamados
Nos vimos del fuego
Que escitára en Riego
De patria el amor!

3. Honor al caudillo,
Honor al guerrero,
Que blandió el acero.
Que dió la señal.
La patria oprimida
Oyó sus aceros
Y vió sus tormentos
En guiso tomar.

II.

4. Su voz fué seguida,
Su voz fué escuchada:
Tuvimos en nada,
Soldados, morir.
Osados quisimos
Romper la cadena
De afrenta lieva
Del bravo el vivir.

5. Rompimos, amigos,
Y el vil que la lleva,
En vano se atreva
Su frente á mostrar.
Nosotros, ya libres,
Y en honores torrados,
Sabremos, soldados,
Su frente humillar.

6. Al arma: ya toman
Las armas, tan solo
Al crimen y al dolo
Podrán abtuir.
Que tiemble, que tiemble,
Que tiemble el malvado
Al ver al soldado
Su lanza blandir.

III.

7. La tropa guerrera
Sus ecos dá al viento,
De hiecos sediento
Ya ruge el cañón;
Ya marte sañudo
La andacia provoca,
Y el grito se invoca
De nuestra nación.

8. Blandimos el hierro,
Que el tímido esclavo,
Del libre y del bravo,
La fax no osa ver.
Su buesta canal humo
Vereis disipadas,
Y á nuestras espadas
Fugaces correr.

9. [Se muestran!
Volvemos, soldados;
Los veis aterrados
¡Los veis! Así nos mostraron!
Volvemos que el libre
Por siempre ha salido
Del siervo vengado,
La frente humillar.]

(La Tribuna Montevideana)

Abajo la calumnia.

El Sr. Dr. Domingo Vico se queja del que describe, por las personas intriganes que nunca pueden vivir en paz, está mal enterado el Sr. Vico (es una tracción) y se desea saber cuales son las tres personas que han formado la infamia.

Antonio M. de Lizcano.

CRONICA LOCAL.

MOROS Y CRISTIANOS.—El gran libro sagrado de los mahometanos, prohibe bajo las penas mas severas el encender luz, en los sitios de sus mezquitas.
Cierta noche un jeren miró al salir la concurrencia de la mezquita despues de haber hecho oraciones á gran albor encendido luz, para prender su pipa.

Pero los guardianes del «Gerdin» estaban allí y uno de ellos el wali—Aben-Herzer, sacando su descomunal alfanje tronchó la cabeza del jeren é insperio actor del Cordin Gabi-Kolis.

Desde entonces, las crónicas moriscas, dicen que la sombra de Gabi-Kolis, sigue doquiera al implacable wali Aben-Herzer.

DIALOGO FEMENIL.—Díme, Isabel, ¿por qué las hombres te persiguen tanto con sus amores?

—Y, dime tú Carolina, ¿por qué á tí no te persiguen tanto?

—No lo sé por cierto.

tar que me conozcan he ocultado mi cabalo donde nadie pueda encontrarlo.
Y ahora me preguntó si
Con palabras rebuscadas,
Guardó la cabeza antes,
O despues que se mató?

Avisos Nuevos.

Remate

por
Dufrechou y Vazquez.

EL VIERNES 4 del corriente á las 6 de la tarde en punto se venderá la mas alta postura, una casa de material, en la calle del Plata media cuadra de la plaza. Por el Norte con D. Juan Mula y Rojas, por el Sud D. Felipe Argentó y por el Este calle del Plata.

Las condiciones estarán á la vista.

Plazas buenas.

La bandera ¡ensalzará el punto.

AGA ROQUE

GAERANTIA PARA LAS

Enfermedades del cólis, para la cura radical del Reumatismo y de Almorranas, ligas, golpes y tajas.

Esa agua de un consuntivo grande en Montevideo debido á sus maravillosos resultados, es apenas conocida en este pueblo por algunas personas. El autor queriendo darla á conocer del pueblo de Paysandú, á remitido una cantidad de botellas de dicha agua al que suscribe.

Se vende en la calle del Plata esquina á la del 8 de Octubre, casa del Sr. Fontan.

Juan Paig.

Paysandú, Noviembre 30 de 1868.

Jurado Ordinário del Departamento.

Aviso Judicial.

Por órden del Sr. Alcalde Ordinário y á solicitud de don Agustín Macera, que vive en la plaza á don Alejo Delgado, para que dentro del término de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso, y bajo apercibimiento de lo que habiere lugar en derecho, haga entrega en este Juzgado de los autos que tiene en su poder y le sigue dicho Macera sobre mejor derecho á un terreno.

Paysandú, Noviembre 30 de 1868.

José E. Cortés.

Escribano Público.

Muy barato.

Se venden dos hermosos cercados y poblados. El que se interesa en algunos de ellos vease con D. Carlos Pellafó que tratará.

Sastrería Francesa.

DE J. BONOT.

30-Calle del 24 de Julio-30

En este establecimiento se hallan en venta un rico y variado surtido de

MAQUINAS DE COSER.

recibidas de Montevideo, de una de las mas acreditadas fabricas de París, las cuales se venderán á un precio moderado. Tambien dicho señor se compromete á enseñar á coser y componer cualquier máquina, á precios sumamente módicos.

SOCIEDAD

DE CRÉDITO.

HIPOTECARIO.

La Agencia de este Banco, está instalada en la Calle de Comercio N.º 65.

Paysandú, Noviembre 16 de 1868.

Muchacha... se precisa una et que quiere poder dirijirse calle 8 de Octubre en la casa conocida por la Sangotina. N.º 53 y 55, encontrará con quien tratar, y se le dará un buen sueldo.

En la botica Italiana... se preciese un joven de 12 a 14 años, que se entienda en el manejo de la botica para tratar.

A. P. BUCHE... La sociedad que abraza bajo la rason social de Recreo y English, se ha disuelto por mutuo convenio de las partes.

Paysandú, Noviembre 26 de 1868. Pedro R. Beson, Francisco N. Englebrenke.

Juzgado de Paz de la 1.ª Sección. Paysandú Noviembre 25 de 1868.

Por el presente se cita llama y emplaza a Claudio Castillo para que dentro del término de ocho días comparezca ante el Juzgado a estar a derecho en la demanda que le interpone D. Vicente Almirón, bajo pretexto de lo que hubiere lugar al derecho.

Aurelio Coia, Juez de Paz Interino.

Armería del Basco. El que suscribe que vivía en la calle del Plata, ha trasladado su Armería a la calle Guaguay, frente a los Sres. Horta y Hinos del comercio, pagante al Hotel del Plata.

Antonio M. de Lizaso.

Los Sres. Poncini y Bianchi en liquidacion, ruegan a las personas que tengan créditos contra ellos los presenten en el término de 15 días para su conocimiento, y si no lo hacen serán pagados sus deudores e sirvan para pagar sus obligaciones.

Paysandú, Abr. 23 de 1868. PONCINI Y BIANCHI.

ATAVACIO RIBEIRO Su Casa de Comercio.

Acaba de recibir un variado y elegante surtido de artículos aparentes para la estación presente.

Señores de vestidos espumilla de seda, y lana, lustrinas de seda, de colores, varillas de pelo de cabra, granadina oriental, peluches de colores y blancos, razos de colores y blanco, pequeños y gró negros, muelles en cortés de colores y blancos a rayas y de motitas, para baile cortés preciosos de gata de seda bordados, maculinas transparentes con flores de seda, cambray de yerbas, tarlantes varios colores, visos de raso, flores en coronas y coronas y cañillas, collares de perlas, guarniciones de seda y de cañutillas blanco, botones de adornos, garbaldinas con corpiños de raso, tales de seda, varias clases y colores con flores secitas, ramos abanicos y guantes de cabretería, guarniciones de crepon, varios colores con perlas cueñas y de colores, varias varias clases, cinturones de raso fantasía tapados para señoras, rondas de puños de miramar blancas y negras, viraguavicos (ó sean coquetos) de punto blancos, reloxos y triangulos de punto negro, sacos de pepin y gró negro, mantelitas, rotondas y botones de cambray bordadas y con enojos, reloxos de espumilla de la India varias clases y colores y de las mismas clases para el cuello, rebocos de variles, de granadina y de merino, hatsos velos de guipur y ricas peribaldinas blancas, para niños y niñas trajes completos de pipal bordados, sombreros de paja y de raso, para hombre, camisas vistosas hilo lino y bordadas, corbatas blancas de espumilla bordadas, sombrero paja de Chile, sacos de seda de preciosos colores. En artículos generales hay un variado surtido, entre otros: ricas sombrillas de raso con plamas, sombreros de señora para á caballo, vestidos de señora, botones, botones de giseros y de cabretería, encajes, botones de hilo, pañuelos bordados ricas clases, en perfumería hay un variado surtido de los primeros fabricantes, se comite el detallado de una gran cantidad de artículos muchos por su gran estension.

Aviso.—Por el presente hago saber al público en general y al que se interesa en particular que Claudio Castillo no podrá vender ni enajenar un terreno de su propiedad que linda con las calles de maldonado el Sud y de Soriano al Norte por la Asamblea al Este y Independencia al Oeste por cuanto existe un compromiso formal entre Claudio Castillo y el que firma por el cual Castillo no podrá enajenar de ningún modo su terreno sin que sea de acuerdo entre ambos y para que el que no quiere no alegue ignorancia, doy al público el presente aviso. Paysandú Nbre. 17 de 1868. Vicente Almirón.

Balanzas, Metros y medidas métricas. Las hay en venta, por mayor y menor a precios módicos en la tienda del Miraflo que, calle del 18 de Julio N.º 83.

EL NUEVO Y DE PRIMERA MARCA VAPOR PAQUETE NACIONAL RECONOCIDO.

Se establecerá en la carrera siguiente: Villa Colón. Casa Blanca. Plaza del Almirón. Boca Arroyo Negro. Saladero de Guandía. Concepcion Uruguay. Sere.

IDA Y VUELTA CON EL DIA. Ajeute menor en Paysandú. Benjamín Quijano.

Juan José Leccoq, Ajeute al General que ha mudado su Zapateria conocida por la Zapateria Francesa: en la casa de D.ª Josefa C. de Rivero, calle del 18 Julio N.º 153 y 155, frente de D. Luis Dufrechou.

Rezo Masá y ca. SEPTIEMBRE 1868. Cuenter Corrientes.

Saldo 3 nuestro favor 18 p. por año. Id. en contra 8 p. 3.

A términos Convencionales. Dinero a Prémio. 1 mes 8 p. 30 por año. 2 6 p. 30. De 3 a 6 4 p. 30. De 6 para arriba 12 p. 30.

Secretar del Bazo Italiano. TASA DE INTERES HASTA NUESTRO DISPOSICION. Cuenter Corrientes.

Se abona a razon de 8 por 100 anual Se carga 4 1/2 %.

Convencional segun la clase de documentos. Letras a plazos Ajo.

Idem segun los plazos. 30 dias 6 p. 30 al año. 2 meses 8 p. 30. 3 a 6 9 p. 30. Y a plazo mayor 12 p. 30.

Caja de Ahorros. Se abonará a razon de 6 p. 30 al año Paysandú 16 de Noviembre de 1868.

E. de la Carrera—Gerente.

VAPOR INGLES Comercio de Paysandú.

ITINERARIO DESDE EL -VIGENCIA- Marzo de 1868.

LLEGADAS DE MONTEVIDEO. Todos los dias 6, 16 y 26 de cada mes. SALIDAS PARA MONTEVIDEO.

Todas los dias 8, 18 y 28 de cada mes. TARIFA DE PASAJES.

Paysandú a Roman. 2 1/2 1 50 de idem a Fraylentes. 3 1/2 2 50 de idem a Nueva Palmira. 6 1/2 3 50 de idem a Colonia. 8 1/2 4 50 de idem a Montevideo. 12 6 00.

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el puerto poras para el efecto la Compañia tiene el Ponton para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Los fletes, serán pagos segun tarifa, por mas portadores coutrae a la agencia. Benjamín Quijano.—Ajeute.

NOTA.—Los que recibes cargo en el Vapor Ingles COMERCIO DE PAYSANDÚ, se servirán sin pronto recibas sin facturas sacar las permisos correspondientes, ó pasar una nota al Agente para efectuarse. Así como el que faltase algun bulto relacionado al destino en de la salud del Vapor, y a no reca debera mas damente a la Agencia.

Cambio de Domicilio.

El Abogado que suscribe, que vivía en la calle del 18 de Julio, casa de D. Luis Dufrechou, ha trasladado su domicilio y estudio a la Calle de Monte-Caceres, casa esquina de la Plaza Constitución.

M. R. Frutag.

Casa de D. Hilario Vidal.

La tienda y almacén conocida con el nombre que encabezaba este aviso, se ha mudado al frente, casa esquina del Sr. Fontán. En dicha casa se ha recibido un rico y variado surtido de vajetas a precios sumamente módicos.

Paysandú Noviembre 11 de 1868.

Vacuna.

Las personas que se interesen en vacunar sus criaturas pueden concurrir a la casa del médico de Policia: calle 18 de Julio número 32.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

IMPRESA EL PUEBLO. Calle del 8 de Octubre Número 24. Este establecimiento cuenta con todos los materiales necesarios para cualquier trabajo concerniente al ramo de tipografía. Tambien se encargan de hacer toda clase de impresion esmerada. Nueva organizacion. Esta imprenta nuevamente organizada cuenta hoy con Redactor, Cronista y Corrector, al mismo tiempo se encargan de hacer toda clase de trabajo como—Tarjetas, Esquelas, Carteles, Estadísticas, Folletos, Recibos de alquiler, Precios Corrientes, Programas, Reglamentos, Facturas, Comocientos, Letras de Cambio, Vales, Planos, Diagramas. Acometes y toda clase de trabajos.

ACUIDID PUBLICO 50 POR CIENTO DE REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJES. Compañía Sud Americana NAVEGACION A VAPOR Pasajeros, Encomiendas dinero a Bote y carga. Vapor Nacional YB Para Montevideo Buenos Aires y puertos intermedios todos los Lunes a 13 del dia. Para el Salto Concordia y Villa Colon todos los Sábados a las 6 de la mañana. Se despacha en casa del Sr. SINISTRÍ, Hotel de la Paz. Agente.